

FUNDAMENTOS

HONORABLE CAMARA:

Como todos saben, Potasio Río Colorado (PRC), es una mina que se encuentra ubicada en el sur de nuestra provincia, más precisamente en el departamento de Malargüe, en el paraje Pata Mora, donde existe un depósito de cloruro de sodio y potasio (de 10 a 60%) a una profundidad promedio de 1.000 metros.

Dicho proyecto minero se gestó hace décadas, tras el hallazgo de vetas de ese mineral por parte del Estado nacional. La empresa británica Río Tinto compró los derechos y desarrolló el proyecto. Luego fue vendido a la empresa brasileña Vale S.A. (actual propietaria).

Sin embargo, lamentablemente para los intereses económicos de Mendoza, en el año 2.013 todo el proyecto se vio truncado con la debacle del precio del mineral y los problemas de la propia Vale, y en consecuencia, del presupuesto inicial de 6.300 millones de dólares, sólo se ejecutó un 30% hasta el momento en que se suspendió toda actividad en la mina.

El resto de la historia es conocida por todos. Durante varios años Vale intentó buscar inversores que quisieran comprar su proyecto e incluso se le permitió realizar una reingeniería del mismo, todo ello sin éxito alguno.

Por tal motivo, y luego de varias negociaciones con Vale S.A., a raíz de varios incumplimientos contractuales por parte de la concesionaria se acordó que lo mejor para el proyecto era que la provincia buscara un inversor y no se perdieran los activos y las instalaciones que tenían en el sur provincial.

En el contexto referido, recientemente, el Gobierno Provincial ha dejado trascender que las negociaciones con la empresa Vale S.A. respecto del proyecto minero "Potasio Río Colorado" (PRC) se encuentran avanzadas y con grandes posibilidades de arribar a un Acuerdo que permita recuperar los derechos mineros, los cuales pasarían a ser controlados por una empresa estatal existente (EMESA) o a crearse.

A través de dicho Acuerdo Mendoza recibiría una inversión de más de US\$1.500 millones en infraestructura en el departamento de Malargüe y una cuenta de US\$30 millones para la provincia.

El Gobierno calcula que la cuenta que dejará Vale alcanzará para mantener durante 6 años una parte de la infraestructura actual, es decir, sólo lo que puede servir para este proyecto de menor escala. Después de ese plazo si no se encontró un inversor, PRC comenzaría a ser un gasto y habría que estudiar opciones.

La idea del Poder Ejecutivo consistiría en avanzar con un proyecto de US\$200 millones que permita alcanzar una producción de 200 mil toneladas anuales. Si tenemos en cuenta que el proyecto original de Vale -cuando comenzaron a subir sus costos- llegó a considerar una producción anual de 4 millones de toneladas.

Disminuir drásticamente la meta de producción abre más opciones para encontrar un inversor, pero tampoco hace fácil ese camino.

Respecto de los argumentos brindados por el Subsecretario de Energía y Minería de Mendoza, Ing. Emilio Guiñazú, para respaldar el camino adoptado, el mismo expresó: *"La caída del precio del potasio de 700 dólares a casi 300 por tonelada, hizo que el negocio tuviera que cambiar sus características. Argentina por importar potasio, paga por encima de los 400 dólares por tonelada. Nos parece prudente reformular el proyecto, para poder orientarlo al consumo local. Estamos pensando en un negocio de 200 mil toneladas al año, con una inversión de 200 millones de dólares. No hay en la Argentina un proyecto de exploración y factibilidad como el que tiene Potasio Río Colorado en Malargüe. En el proyecto original, no se había contemplado el mercado local y la realidad es que hay una demanda interna interesante. Entendemos que va a ser mucho más sencillo satisfacer esa demanda local en una primera etapa, para luego pensar en la exportación"*.

Asimismo, la reactivación que propone el Poder Ejecutivo podría generar nuevas fuentes de trabajo las cuales estiman en 1000 personas para la puesta en marcha y unas 250 más pensando ya en la fase de exploración.

Si tenemos en cuenta la grave crisis económica que atraviesa al mundo, y en especial a nuestro país, vemos que a nivel provincial, para poder aspirar a tener una economía sana y autosustentable, es imperante la diversificación y ampliación del espectro productivo, viendo con agrado la búsqueda de soluciones que permita generar de manera genuina los recursos necesarios para el sostenimiento de nuestro estado provincial.

En virtud de lo expuesto, vemos como necesaria y razonable la solución propuesta por el Gobierno Provincial para el aprovechamiento y explotación del proyecto Potasio Río Colorado, para lo cual sería importante lograr un amplio consenso y apoyo, tanto en el ámbito político como en la ciudadanía.

Ante lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente.

**PROYECTO DE DECLARACION
EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
D E C L A R A:**

Artículo 1°: Expresar el acompañamiento y enérgico apoyo de la H. Cámara de Senadores a las tratativas llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo Provincial a fin de alcanzar un Acuerdo definitivo sobre el proyecto minero "Potasio Río Colorado" que permita recuperar los derechos mineros sobre dichos recursos naturales de la provincia con el propósito exclusivo de lograr su reactivación, puesta en funcionamiento y posterior explotación del mismo.

Artículo 2°: De forma.-

DETALLE DE ARCHIVOS ADJUNTOS
EL PRESENTE PROYECTO NO TIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

FIRMANTES DEL PROYECTO

AUTOR	BALDASSO ROLANDO DANIEL	Bloque PRO - Propuesta Republicana	FIRMO	2020-09-25 11:59:02
COAUTOR	COSTARELLI DIEGO	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 11:20:25
COAUTOR	RUIZ GLADYS MABEL	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 11:42:26
COAUTOR	CONTRERAS LAURA GRACIELA	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 11:43:32
COAUTOR	RUBIO MARCELO PATRICIO	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 11:46:49
COAUTOR	CANNIZZO JANO MARIA CECILIA	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 10:31:40
COAUTOR	ROCCA GLADYS ANABEL	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-24 23:53:38
COAUTOR	BONARRICO HECTOR HUGO	Bloque MAS FE	FIRMO	2020-09-25 11:32:47
COAUTOR	RUS MARIA MERCEDES	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 08:30:08
COAUTOR	PRIORE MOYANO PABLO ANTONIO	Bloque PRO - Propuesta Republicana	FIRMO	2020-09-25 10:27:32
COAUTOR	QUESADA LUCAS ADRIAN	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-24 23:20:48
COAUTOR	PINTO GUSTAVO DANIEL	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 09:58:59
COAUTOR	EISENCHLAS NATALIA FEDERICA	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 10:35:22
COAUTOR	TESTA GABRIELA VIVIANA	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 00:35:58
COAUTOR	JALIFF JUAN CARLOS	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-25 10:58:57
COAUTOR	SALAS CLAUDIA JAQUELINA	Bloque Union Civica Radical	FIRMO	2020-09-24 23:24:25